

**ANUNCIO**

**PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO CONCURSO-OPOSICIÓN, DEL PUESTO DE CAPATAZ MANTENIMIENTO RECOGIDO EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA**

Por medio del presente se hace público que el Tribunal Calificador ha adoptado, con fecha de 8 de junio de 2021, el siguiente acuerdo:

*Iniciado el acto, el Tribunal toma conocimiento de la publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal del anuncio de la lista de puntuaciones totales aprobadas con fecha de 24 de mayo de 2021:*

	<i>Fase de Oposición</i>	<i>Fase de concurso</i>	<i>Puntuación total</i>
<i>Juan Manuel Sillero Caballero</i>	<i>7,25 puntos</i>	<i>8,50 puntos</i>	<i>15,75 puntos</i>

*Considerando lo dispuesto en la Base 7.2 de las que regulan la convocatoria: Una vez publicada la lista de puntuaciones, y conforme a la misma, el Órgano de Selección formulará la correspondiente propuesta de provisión del puesto por concurso y la elevará a la Alcaldía, junto con el resto del expediente administrativo del proceso selectivo.*

*Visto la anterior base 7.2 de las que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda, por unanimidad, elevar a la Alcaldía propuesta de provisión del puesto de Capataz de Mantenimiento a favor de don Juan Manuel Sillero Caballero.*

Contra el referido acuerdo podrá interponerse recurso de alzada, ante la Alcaldía o Tte-Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

EL TRIBUNAL

